

**Sé parte del COAR Apurímac**

# Postula al **PROCESO ÚNICO DE ADMISIÓN 2022**

Inscripciones

Del 20 de diciembre al  
20 de enero 2022

<http://www.minedu.gob.pe/coar/>



Los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) brindan a los estudiantes con habilidades sobresalientes de 3.º, 4.º y 5.º de secundaria un servicio educativo pertinente, con calidad y equidad, orientado a potenciar esas habilidades y desarrollar su compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

La formación en el COAR promueve que los estudiantes ejerzan una ciudadanía activa, democrática e intercultural; y diseñen su proyecto de vida, enfatizando su compromiso con el desarrollo de us comunidades, regiones y país.

## PUA 2022

El proceso único de admisión (PUA) 2022 permite al estudiante participar y ser evaluado para obtener una vacante de ingreso al COAR.

Para ello, se ha realizado adecuaciones considerando el contexto de la emergencia sanitaria, debido a la covid-19. El ingreso será por orden de mérito obtenido en las fases de evaluación, etapa obligatoria para todos los postulantes.



**Estudiantes Talentos del COAR Apurímac**



## Requisitos

- 1° Haber ocupado uno de los 10 primeros puestos en 1er de secundaria o haber obtenido, durante el 1er o 2° grado de secundaria, uno de los tres primeros puestos (o uno los puestos establecidos en las bases de los concursos) en alguno de los concursos educativos convocados o reconocidos por el Ministerio de Educación<sup>1</sup>, ya sea en la etapa local, regional, o nacional.
- 2° Haber cursado los dos primeros grados de educación secundaria en una institución educativa pública de Educación Básica Regular.
- 3° Tener nacionalidad peruana, o, de ser de nacionalidad extranjera, contar con los documentos exigidos por la autoridad competente<sup>2</sup>.
- 4° Tener máximo quince años cumplidos, hasta el 31 de marzo del año 2022.
- 5° Contar con la autorización escrita de los padres de familia, tutor legal o apoderado, para postular<sup>3</sup>.

## ¿Cómo Postular?

- a. El padre o madre de familia, tutor legal o apoderado inscriben directamente al postulante en el PUA a través de la plataforma web. Asimismo, pueden solicitar al personal del COAR de su región realizar dicha inscripción, en caso se presente alguna dificultad.
- b. Antes de proceder a la inscripción en la plataforma web del PUA, el responsable de dicho registro (padre o madre de familia, tutor legal o apoderado) debe asegurarse que el postulante cumpla con los requisitos establecidos en el prospecto de admisión 2022
- c. El padre o madre de familia, tutor legal o apoderado del postulante ingresa a la plataforma del PUA a través de la página web del COAR (<http://www.minedu.gob.pe/coar/>) para completar la ficha de inscripción.
- d. La plataforma (<http://admisioncoar.minedu.gob.pe/>) valida si el postulante cumple con todos los requisitos de admisión. De ser así, se habilita el módulo de inscripción. Una vez culminado, se emite la constancia de inscripción-
- e. De lo contrario, el sistema indicará el incumplimiento de uno de los requisitos o las inconsistencias identificadas en la información brindada por el padre o madre de familia, tutor legal o apoderado del postulante según lo consignado en los registros administrativos. En este último caso, se indicará el proceso a seguir y el plazo establecido para la subsanación debida.



## Cronograma

Actividad	Fechas
Convocatoria PUA 2022	Del 3/12/2021 al 20/01/2022
Inscripción en la plataforma de admisión	Del 20/12/2021 al 20/01/2022
Recepción y atención de reclamos - etapa de inscripción	Del 20/12/2021 al 20/01/2022
Publicación de postulantes aptos	31/01/2022
Evaluación fase I	12/02/2022 y 13/02/2022
Publicación de resultados de evaluación fase I	20/02/2022
Recepción y atención de reclamos – evaluación fase I	Del 20/02/2022 al 24/02/2022
Evaluación fase II	Del 25/02/2022 al 27/02/2022
Publicación de resultados finales	3/03/2022
Recepción y atención de reclamos - resultados finales	Del 4/03/2022 al 5/03/2022
Asignación de vacantes y traslados de matrículas	Del 7/03/2022 al 31/03/2022

## Sedes para la aplicación de la prueba escrita en el ámbito del COAR Apurímac.

Con el propósito de brindar acceso y oportunidad de postulación de los distritos y provincias cercanas se ha gestionado 4 sedes.

Provincia	Institución Educativa
Abancay	I.E Nuestra señora de las Mercedes
Andahuaylas	I.E. Juan Espinoza Medrano
Chalhuanca	Colegio de Alto Rendimiento
Cotabambas	I.E. San Francisco de Asís.

# Informes sobre el PUA 2022

Mesa de ayuda central

989-183-099 / 983-098-942

consultascoar@minedu.gob.pe

**COAR APURIMAC**

Horario de atención:

de lunes a sábado de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

Cel. 974799308/987703456/966051042

**Inscripciones**

<http://www.minedu.gob.pe/coar/>

**Tu futuro, inicia en el COAR  
Apurímac.**





[www.minedu.gob.pe/coar](http://www.minedu.gob.pe/coar)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021